

# EMPRESAS



Álvaro Nadal, nuevo ministro de Energía, Turismo y Agenda Digital.

EUROPA PRESS

El sector esperaba un Nadal al frente de sus asuntos, pero no a éste. Álvaro Nadal, hasta el momento jefe de la Oficina Económica del Gobierno, con sede en Moncloa, es el nuevo ministro de Energía, Turismo y Agenda Digital, un ministerio al que aspiraba su hermano gemelo, Alberto. Un ministerio que por el camino pierde las competencias de Industria, pero refuerza las de energía

y telecom. No va a tener mucho tiempo para ponerse al día porque sobre la mesa le esperan, sólo en lo que a kilowatios se refiere, la reforma del bono social, el futuro de Garoña, o la transición a un *mix* más renovable, con mil y una demandas en los tribunales de arbitraje de fondos internacionales por el recorte de la primas de fondo.

## El bono social, Garoña y las renovables en armas le esperan sobre la mesa

# Otro Nadal para lidiar con los 'señores de la energía'

■ Nuria Díaz

Ha sido una sorpresa porque el nombre que sonaba con más fuerza para sustituir al defenestrado José Manuel Soria era un Nadal, pero no Álvaro, sino Alberto, el secretario de Estado de Industria.

El nuevo ministro de Energía, Turismo y Agenda Digital tiene un perfil más político que su hermano gemelo, cercano a la vicepresidenta Soraya Sáenz de Santamaría y al ministro de Hacienda Cristóbal Montoro, con el que ha trabajado codo con codo en más de una ocasión. Después de licenciarse en Derecho y Ciencias Económicas y pasar por Harvard, ejerció como asesor económico en distintos ministerios durante los dos mandatos de José María Aznar. En 1997 fue asesor de Josep Piqué, entonces titular del Ministerio de Industria y Energía, y en 1998 pasó al Ministerio de Economía y Hacienda, como asesor de Montoro cuando éste era secretario de Estado de Economía y posteriormente del vicepresidente económico Rodrigo Rato, hasta 2001. No sería la última vez que formaría tándem con Montoro. Después de un intervalo en la Embajada Española en Israel, a su regreso a España y ya con el PP en la oposición, fue secretario adscrito a la Secretaría Ejecutiva de Política Económica y Empleo del partido, y formó frecuente equipo con Montoro y Fátima Báñez en las labores parlamentarias. El espaldarazo definitivo se lo dio Mariano Rajoy cuando, en diciembre de 2011, el nombró jefe de la Oficina Económica de La Moncloa. "Este ministerio es un premio su labor en la sombra desde Moncloa, cuando la amenaza del rescate sobrevolaba España" -señala una fuente del sector.

Ahora Álvaro Nadal asciende a ministro, un sueño que quienes le conocen bien aseguran que alberga desde hace tiempo. Su ministerio, ha perdido por el camino, eso sí, una de sus patas más importantes, la industria, de la que pasa a encargarse el ministro de Economía Luis de Guindos, repitiéndose de alguna manera la guerra fría que ambos ya mantuvieron por las competencias cuando desde la Oficina Económica monclovita, él ejercía como ministro de Economía en la sombra e 'infiltrado' de la vicepresidenta Sáenz de Santamaría en los asuntos económicos.

La Energía encabeza el nombre del ministerio y sin duda los asuntos pendientes con los que se va a encontrar encima de la mesa. Que no son pocos. El más acuciante por la rebelión que ha formado en el sector será la de decidir si cambia la metodología de financiación del

bono social -un instrumento creado curiosamente por su hermano Alberto- y si plantea, como le piden las compañías eléctricas una reforma de este mecanismo de protección, que -aseguran en el sector - "sigue sin tener en cuenta el criterio de renta y no protege a quien lo necesita ni en la medida que lo necesita".

Tras el varapalo del Tribunal Supremo, que ha considerado "inaplicable" el sistema actual de financiación, Nadal tendrá que afrontar la devolución a las compañías

**La tarea más inmediata será decidir si modifica la financiación del bono social, curiosamente impulsado por su hermano Alberto**

eléctricas de los 500 millones de euros que han aportado para permitir que los colectivos más vulnerables disfruten de un descuento del 25 % en el recibo de la luz.

El sector también viene reclamando un nuevo margen de comercialización para las comercializadoras de referencia (las que se encargan del Precio Voluntario al Pequeño Consumidor (PVPC), la antigua tarifa de último recurso, acorde con el espíritu de la sentencia del Supremo de hace ya un año que obligó al gobierno a revisar ese margen, pero aún no se ha hecho y, cuando acabe, deberá definir los peajes de acceso de la tarifa en 2017.

Cuando estos tecnicismos le dejen tiempo, pero sin demorarlo mucho, Nadal deberá hincar el diente a dos de los asuntos más polémicos de los que tiene que afrontar. De una parte, decidir el futuro de la central nuclear de San-

ta María de Garoña, En Burgos. Una amplia mayoría de partidos y de parlamentarios pidieron en febrero al Consejo de Seguridad Nuclear (CSN) que detuviera "el proceso de evaluación" para la reapertura de la central, que está parada desde hace más de tres años. Sus dueños, Endesa e Iberdrola, no han terminado de implementar las mejoras que el organismo que preside Fernando Martí le pidió para poder reabrirse.

El segundo tema que más quebraderos de cabeza puede darle es la multitud de de arbitrajes internacionales contra el recorte a las renovables, cuya resolución es inminente.

De hecho uno de los principales hándicaps con los que se encuentra el nuevo ministro es que hereda la animadversión del sector de las renovables, que sufrieron un recorte en sus ingresos de casi 3.000 millones con la reforma eléctrica. Aún así, la principales patronales del sector no han dudado en saludar su llegada y 'ponerle deberes'.

## Los eólicos piden cambios en la regulación

Así, la Asociación Empresarial Eólica (AEE), recuerda que "la llegada del nuevo Gobierno coincide con el final del primer semiperiodo regulatorio previsto en la Reforma Energética (finales de 2016), por lo que AEE cree que hay un doble motivo para introducir cambios en la regulación que pongan fin a la incertidumbre y reactiven las inversiones necesarias para cumplir con los compromisos internacionales (objetivos europeos a 2020, Acuerdo de París sobre cambio climático, etcétera)". Y añade que "el problema más acuciante para la eólica es la incertidumbre que pesa sobre los 23.000 MW eólicos instalados en España. Por un lado, nos encontramos con que, si no se remedia un error de diseño en la regulación, el sector eólico va a dejar de ingresar 630 millones que el propio sistema le reconoce como necesarios para alcanzar la rentabilidad razonable a la que se compromete la Reforma Energética, del 7,39% antes de impuestos. Por otro, con que el sector puede perder una cantidad semejante en los próximos tres años si el Gobierno no acierta en sus previsiones para el siguiente semiperiodo (2017-2020)".

Los eólicos no se lo van a poner fácil; "Es también el momento para corregir aspectos del modelo regulatorio que el tiempo ha demostrado que son mejorables. Es necesario eliminar la posibilidad de que se modifique la rentabilidad de los proyectos cada seis años con el fin de que los inversores tengan visibilidad a largo plazo".

Por lo que respecta a los solares, desde Protermosolar, esperan que "durante su gestión se recupere el diálogo y se corrija, en la medida de lo posible, el desequilibrio generado en la pasada legislatura en perjuicio de las renovables. En este sentido, solicitamos al nuevo Ministro, que solucione urgentemente el problema de la inseguridad retributiva que contiene el sistema actual y que tanto perjudica a las empresas. También nos gustaría que fuera consciente de que las renovables son el futuro, mientras que las tecnologías convencionales son el pasado (no se construirá ninguna central nuclear, de carbón o de gas en las próximas décadas en España) y que actúe en consecuencia apoyándose en un sector que tan eficazmente puede contribuir al desarrollo económico del país y a la proyección exterior de sus empresas.

A medio plazo, al gobierno se le pide que defina una política energética estable y consensuada a largo plazo, y que decida sobre hacia dónde camina el sector.

## ¿Qué es la Agenda Digital?

■ El nuevo ministerio de Nadal arrastra en la coetilla de su nombre, la Agenda Digital. Este nuevo apartado que llega para encauzar las políticas digitales en España y que, hasta ahora, se englobaba dentro del ministerio de Industria. Pero ¿qué es? En la anterior legislatura, el Gobierno aprobó la Agenda Digital Española, que dependía del Ministerio

de Industria, Energía y Turismo, encabezado por José Manuel Soria. El objetivo era promover el despliegue de redes y servicios para garantizar la conectividad y desarrollar la economía digital a fin de aumentar la competitividad". Nació como adaptación de la Agenda Digital para Europa, promovida por la UE desde 2010. Su

ascenso a ministerio era algo que el sector venía pidiendo desde hacía tiempo. Hace solo unas semanas Ametic pedía que el nuevo gobierno impulsara la digitalización del país (de sus administraciones, de su tejido empresarial y de la sociedad en general) debe ser uno de los ejes prioritarios de actuación del Gobierno para obtener una

mejora en competitividad, en creación de empleo estable y de calidad y en crecimiento económico. Impulsar un plan de telecomunicaciones y redes ultrarrápidas, impulsar las Ciudades Inteligentes, un plan de internacionalización de empresas tecnológicas; un plan de servicios públicos digitales, son algunos de sus principales objetivos.